145954 - Sentencia sobre el regalo de "eidiah" que se da a los niños en el Eid

Pregunta

Es costumbre entre los musulmanes de Occidente dar dinero a los hijos de la familia en el Eid. Por ejemplo, si decimos que hay una familia compuesta por un esposo, su esposa y cinco hijos, dos de los cuales están casados y tienen hijos a su vez, el esposo y la esposa dan la "eidiah" (que es la palabra que se usa) a sus cinco hijos, y también se la dan a sus nietos, y se espera que sus hijos casados den la "eidiah" a los hijos de las familias de sus esposas, y a los hijos e hijas de sus hermanos. ¿Es el concepto de dar la "eidiah" permisible en el Islam, o es una innovación que debe ser evitada?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada malo en dar a los niños y a los adultos la llamada "eidiah". Esta forma parte de los buenos modales y las bonitas tradiciones, pero debemos señalar algunas cosas:

1. Prestar atención a la equidad al dar. No es correcto dar a algunos de los hijos y no a otros, o a algunas de las hermanas y no a otras, por lo que eso conlleva de crear resentimientos y provocar celos y rencores dentro de una misma familia.

2. No es necesario dar la misma cantidad de dinero a cada miembro de la familia, sino que hay que prestar atención a la edad de los niños, y se puede dar a un adulto lo que no se da a un niño, y a un casado lo que no se da a un soltero, etc.

3. Hay que vigilar a los niños pequeños con respecto a la forma en que gastan la "eidiah" que reciben de su familia y parientes, porque en el Eid la gente suele salir a lugares de entretenimiento y ocio, jugar juegos que implican apuestas, además clubes y cines abren sus

puertas. Por tanto, es necesario vigilar a los niños y supervisar la forma en que gastan su dinero.

En la respuesta a la pregunta nº 125810 citamos a los eruditos del Comité Permanente para la Emisión de Fatwas diciendo que la "eidiah" es permisible.

Y Allah sabe más.